**Firma el IZAI convenios para fortalecer asesoría ciudadana y apoyo a personas con discapacidad**

* *Suscribe el organismo garante acuerdos de colaboración con el INAI y la CDHEZ.*

Zacatecas, 6 de junio. – El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) suscribió este jueves dos convenios de colaboración con el objetivo de mejorar y ampliar la asesoría que se ofrece a los ciudadanos para ejercer sus derechos informativos. Los acuerdos fueron establecidos con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

El primero de los convenios fue firmado con el INAI a fin de que, a través del Centro de Atención a la Sociedad del INAI (CAS) a cargo de la comisionada Norma Julieta Del Río Venegas, se refuerce la asesoría brindada por el IZAI a los ciudadanos que buscan ejercer sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Este acuerdo permitirá que en Zacatecas se cuente con capacitación especializada y soporte técnico para brindar asesoría en temas de solicitudes a sujetos obligados de la federación.

Durante la firma, Del Río Venegas afirmó que fue en abril cuando se inició con la conversación para implementar las herramientas del Centro de Atención a la Sociedad en Zacatecas, con el fin de replicar el éxito de este, que alcanza ya más de 94 mil asesorías a la ciudadanía. “Reconocemos la labor del IZAI, que a través de su Unidad de Transparencia da una buena cara a las y los ciudadanos que acuden a solicitar información pública para resolver algún problema, este propósito se verá reforzado a través de la colaboración” indicó.

La comisionada presidenta del IZAI, Fabiola Torres Rodríguez, destacó la relevancia del apoyo del órgano garante nacional en la atención ciudadana, pues mes con mes se incrementa el número de zacatecanos que acuden a realizar solicitudes de información pública o datos personales. "Nuestra unidad de transparencia se ha convertido en una ventanilla siempre abierta a la ciudadanía, que viene con situaciones muy complicadas de su vida cotidiana y reciben un trato cálido y sensible mientras se les orienta para que obtengan información de su utilidad” dijo.

El segundo convenio se firmó con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y se centra en establecer mecanismos que permitan al IZAI asesorar a personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Este acuerdo busca hacer más accesible el apoyo que ofrece el IZAI para asegurar que las personas con discapacidad reciban la orientación y asistencia necesarias para ejercer sus derechos de manera plena y efectiva.

"Si partimos de que el acceso a la información está consagrado en la Constitución, la vocación en el IZAI es servir al ser humano, nos alegra sumarnos a este convenio y hacer la información más accesible para personas con discapacidad", señaló Fabiola Torres Rodríguez.

La presidenta de la CDHEZ, Maricela Dimas Reveles, subrayó la importancia de generar líneas de trabajo conjunto en favor de grupos vulnerables, y destacó que la firma de este convenio se solicitó por las asociaciones civiles desde el Mecanismo Independiente de Monitoreo Sobre la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el acto, estuvieron presentes representantes de las asociaciones civiles que integran este mecanismo, como el Centro de Capacitación de Educación Especial CECADEE la Luz A.C., En Pro de Zacatecas, A.C., la Asociación Estatal de Personas con Audición Limitada, A.C., la Asociación Estatal de Olimpiadas Especiales de Zacatecas, A.C., la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, APAC Zacatecas, A.C. y la Asociación Estatal de Olimpiadas Especiales de Zacatecas, A.C.

Los comisionados Nubia Barrios Escamilla y Samuel Montoya Álvarez resaltaron que estos convenios reafirman el compromiso del organismo garante con la transparencia y la protección de los derechos humanos, destacando la importancia de la colaboración entre instituciones para promover una cultura de acceso a la información y protección de datos personales. “Con estos acuerdos, se busca no solo ampliar nuestra capacidad de asesoría, sino también garantizar que todos los ciudadanos, incluyendo aquellos con discapacidad, tengan las herramientas y el apoyo necesarios para ejercer sus derechos” afirmó Fabiola Torres Rodríguez.